

## RECENSIONES

SASTRE IBARRECHE, Rafael  
*Derecho sindical y transición política.*  
Ed. Tecnos, 1987.

La transición política española ha generado ya una abundante bibliografía. Memorias, ensayos, escritos periodísticos, obras de carácter científico... forman, entre otros, los grandes apartados en que puede ser clasificada. Politólogos, sociólogos, estudiosos del Derecho, economistas y, en menor número, historiadores, han abordado diversos aspectos de la transición mostrando, con frecuencia, en sus investigaciones un alto nivel científico.

En esta línea se encuentra el libro que aquí se comenta, que es un estudio del Derecho sindical en los años de la transición española, en sentido amplio, de tal forma que, como indica el profesor M. Carlos Palomeque en el prólogo, su contenido es más complejo que el de una mera crónica de la regulación jurídica de las relaciones colectivas del trabajo en esta etapa.

En realidad, aunque el libro es básicamente un análisis de carácter jurídico, desarrollado por un estudioso del Derecho del Trabajo, sin embargo, está metodológicamente bien enmarcado en la problemática de un contexto especial, la transición política, y tiene en cuenta una serie de variables extrajurídicas que complementan magistralmente el trabajo en cuestión.

Lógicamente el proceso de la transición política en España tenía que trastocar todo el andamiaje del sindicalismo vertical, e iba a generar una dinámica de cambio en las relaciones laborales, caminando hacia un modelo sindical menos intervenido y más democrático. El Derecho sindical conocería una gran transformación que no se ajustaría hasta que entrara en vigor la Constitución.

Es precisamente en el momento de aprobarse la Constitución cuando se acaba la transición política propiamente dicha, iniciándose entonces la etapa de la consolidación de la democracia que tiene unos perfiles menos determinados. Rafael Sastre apuesta razonablemente por esta delimitación temporal de la transición, no prolongándola hasta años posteriores tal como prefieren otros autores.

La dinámica de la transición política y la crisis económica explican la agudización de las tensiones en estos años en la sociedad española, que lentamente van dando paso a una relativa moderación social a medida que el proceso político se adentra por unos cauces más definidos. Para Rafael Sastre, el Derecho Sindical en la etapa de la transición que no está claramente definido, tiene las siguientes características:

- a) Falta de coordinación normativa, con importantes desajustes.
- b) Alta ambigüedad que implicaba una pérdida de claridad y seguridad jurídicas, que dará pie a interpretaciones alternativas de los textos legales.

c) Evidente provisionalidad al no haber sido aprobada todavía la Constitución, lo cual implicaba la inexistencia de un marco general de referencia legal.

d) Desconexión con la realidad: Anomía. Esta no es utilizada como equivalencia a carencia de norma sino como incumplimiento consciente de la normativa legal.

Estas características se dan en mayor o menor medida en todos los campos del Derecho sindical en estos años, tal como demuestra Rafael Sastre a través del estudio detallado de los asuntos referidos a la libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa, la negociación colectiva, y los conflictos colectivos, huelga y cierre patronal.

Todos estos temas son abordados por el autor con rigor y soltura y están metodológicamente bien planteados, al tiempo que se hace un análisis detallado de la jurisprudencia laboral, como respuesta a los problemas que el Derecho sindical tiene en esta etapa de nuestra historia.

Sin embargo, los tribunales laborales no fueron capaces de clarificar la abundante y confusa producción normativa, ni sirvieron para encauzar la adaptación de tales normas a la realidad social.

Tal vez, haber profundizado en el análisis del desarrollo de la acción sindical en estos años y en los problemas que planteaba hubiera ayudado a completar aún más el trabajo.

Pero, en definitiva, estamos ante un estudio bien construido con un alto nivel teórico y con el cual este joven autor muestra a los lectores interesados en estos temas sus primeros y maduros frutos en el campo de la investigación.

Manuel REDERO SAN ROMAN

ABAD, Francisco  
*Literatura e historia de las mentalidades.*  
Madrid, Cátedra, 1987.

La obra que hoy nos ocupa se enmarca dentro del análisis de la llamada «escuela es-

pañola» de Filología, es decir, de la que configura Menéndez Pidal y sus discípulos directos, indentificados en su día por Lapesa y estudiados, desde otros puntos de vista, por el propio autor de este trabajo en su reciente *Diccionario de Lingüística de la escuela española*<sup>1</sup>. Francisco Abad señala lo que pretende ser esta obra: una exposición sintética de algunas de las concepciones historiográficas, literarias y/o lingüísticas de los autores de la citada escuela, desde un enfoque explicativo que sitúe tales trabajos en su peculiar contexto histórico, partiendo en este caso de una concepción del pasado, abordado desde la historia del pensamiento y de las mentalidades.

Como profesionales de la historia nos acercamos a este nuevo trabajo del profesor Abad Nebot, con el ánimo de profundizar en el campo de la literatura, terreno de un singular interés desde el momento en que reconocemos el hecho de que los avatares de la lengua, la evolución lingüística, las expresiones literarias son *también* indicativos específicos del devenir histórico de un pueblo.

En efecto, reconocemos en las páginas de esta obra cómo la «escuela española» se acercó a la historia/lengua/literatura de forma conjunta, lo cual permite traspasar ampliamente los umbrales de lo que hubiera podido resultar un mero trabajo lingüístico realizado por los representantes del grupo en cuestión. Tres órdenes de hechos — escribe F. Abad refiriéndose, como decimos al trinomio historia/lengua/literatura— se reúnen en este estudio de manera integrada y permanente. Un estudio que por la misma importancia y envergadura del tema, deberá ser continuado en su momento, tal y como se promete. Los actuales capítulos se polarizan en los autores del Centro de Estudios Históricos, o en aquellos que se analizan en las páginas que ellos mismos generaron. La investigación del catedrático de la UNED, Abad Nebot, refleja no sólo la personal línea de los autores a los que hace referencia, lo cual ya sería en sí valioso, sino que incorpora la actual visión crítica de otros estudiosos que han producido no pequeño número de trabajos.

<sup>1</sup> Publicado en Gredos, Madrid, 1986.

Debemos resaltar en esta obra la búsqueda conjunción literatura/historia de las mentalidades. La especificidad de los discursos literarios y lingüísticos no se pierde, pero siempre dentro del contexto histórico en el que voluntariamente —y a nuestro entender acertadamente—, se les quiere enmarcar. Quizá pueda hablarse de una cualidad omnicomprendiva referida a la historia de las mentalidades por la cual un texto literario se convierte en uno de los campos privilegiados de una forma de hacer historia del tiempo largo de manera no expresa.

La presente edición de Cátedra pone de relieve los elementos que han configurado nuestro idioma, sirviéndose de formulaciones que van más allá de una mera visión positivista del desarrollo lingüístico y que conduce hasta una profunda explicación de pensamientos, motivaciones, situaciones que rechazan la simple forma narrativa en la que vocablos y expresiones podrían perder su verdadero contenido, su entidad significante. Entendida así la creación literaria, los términos seleccionados no se eligieron impensadamente sino que son términos que de antemano habían levantado imagen en el escritor. Una imagen que es representación de la época en que fueron concebidos y que es, igualmente, desveladora de lo que encubre la palabra seleccionada. Ya Lapesa apuntó a finales de los años cincuenta —tal y como recoge el Dr. Francisco Abad— que «para hacer historia idiomática han de aunarse los enfoques llamados externo e interno: la historia de la estructura funcional de una lengua, no puede separarse de los hablantes que la han modificado». La actualidad de nuestro idioma suscribe lo escrito en 1959: el lenguaje político, por poner un ejemplo, da buena prueba de lo que afirmó el profesor Lapesa.

Y si como Abad afirma, «la lengua dicen los idealistas es el espejo de la vida», los historiadores podíamos señalar que la vida — historia en definitiva— se expresa en términos idiomáticos. «Todo idioma —agrega Abad— lleva en sí el cuerpo de la historia», «en la lengua se proyecta la historia de todo un pueblo».

La obra de Francisco Abad se concibe en tres partes cada una de las cuales se dedica a los grandes temas referenciados por los diversos autores que protagonizan estas páginas. En una primera parte se identifica la lengua con el pueblo: los orígenes de España con los de sus lenguas romanas. El autor se mueve en un marco histórico en el que trata de demostrar cómo en la historia romana apunta ya lo «español», cuya individualización se cumplirá en la etapa en que la unificación visigoda suponga una entidad no sólo política sino también espiritual, en frase de Menéndez Pidal. Ya José A. Maravall identificó lo «español» con lo visigodo en tanto que comunidad política pre-estatal y territorial autónoma. Tesis en la que Abad coincide plenamente. El fenómeno de «conciencia colectiva» que apunta Américo Castro, se expresa en el grupo humano que surge con la reconquista, un grupo «español» que ofrece ya una forma de ser y de querer ser, plenamente singularizada, aunque convivan con vestigios menos identificables con el «españolismo» histórico. Si «los visigodos no eran españoles» —*strictu sensu*— tal y como sostienen autores de renombre, la conquista árabe será un nexo común que los identifique como tales, a través de una lengua propia. La ruptura lingüística con Roma fue, sin duda, en nuestro caso, el comienzo de una entidad propia. El nacimiento de lo español, se debería pues, a la aparición de un grado de independencia, de una personalidad singular, de una unidad colectiva, como rasgos históricos originarios.

Si los visigodos reflejan un concepto histórico hispano, no así los representantes del Islam en la Península o los mismos judíos, casos que exigen identificaciones propias. Es bien conocida la polémica Castro/Albornoz en la que no vamos a entrar aquí, como es natural, pero en todo caso sí parece posible señalar que el pueblo peninsular se fraguó como «una ternaria combinación de cristianos, de moros y de judíos», sea cual fuere la dosis de la composición.

La segunda parte de la obra de Francisco Abad nos lleva a afirmaciones en las que la historia lingüística del ámbito hispano-parlante, se

va dibujando a través del «proceso de adopción de rasgos de una cultura por parte de otra». Se concibe la lengua como «institución» a la que se puede historiar, como fórmula evolutiva de expresión humana, como sistema de ordenación idiomática, como elemento permanente y cambiante a la vez, como «espejo» de la cultura y, por tanto, dependiente de la propia historia del grupo humano que la utiliza. Cualquier idioma, insiste Abad, «consiste en ser a la vez algo 'interno' y 'externo', inmanente y cultural». A la altura del cap. IV, se introducen hipótesis sobre la lengua vasca a través de diferentes formulaciones entre las que las de Dámaso Alonso y Alvar remiten al conocimiento del norte peninsular, a substratos lingüísticos prerromanos explicativos de la permeabilidad de hechos históricos e idiomáticos.

La tercera y última parte del libro que reseñamos —quizá la más amplia del estudio en cuestión— hace referencia a textos literarios concretos en donde se expresa la historia de las mentalidades a través de lo que el profesor Maravall denominó «la red de pensamiento en cuyas mallas se alojan los que se han llamado simplemente hechos». Cita Francisco Abad a Vovelle tomando del francés la definición de historia de las mentalidades como la que se ocupa de relacionar «las condiciones objetivas de la vida de los hombres y la manera en que la cuentan y aun en que la viven». Los textos aportados y seleccionados por el autor desde D. Juan Manuel, a Garcilaso, a Quevedo, a Valle Inclán... —intentan ser modelo de expresión de la mentalidad de su época, desde las coordenadas de un «idealismo» lingüístico, en algunos de los escritores estudiados, como formulación, igualmente, de una mentalidad específica.

Si variados son los autores recogidos en estas páginas, variados son los textos no sólo temática sino cronológicamente: desde representantes de la historia medieval española hasta autores contemporáneos. No faltan, pues, elementos que permiten interpretar la historia y la cultura españolas desde amplias y matizadas perspectivas. No faltan categorías historiográficas impregnadas de la heren-

cia romántica pidaliana, material propio de la escuela filológica que el mismo Menéndez Pidal forjó en su entorno.

Uno de los aciertos de este trabajo es el de «trabajar» los textos literarios desde categorías históricas ajustadas a su verdadero contexto. Y es que no trata el profesor Francisco Abad de hacer una lectura forzada del texto literario. La historia, vista como la expresión de la mentalidad imperante, es la que brota de la lengua que, en definitiva, traduce la visión del autor, su versión de los hechos, la realidad que los recibe y el cambio que se produce.

Una vez más apoyamos este tipo de investigaciones: historiadores y lingüistas podremos apreciar con mayor fortuna lo que fue nuestra historia a través del texto literario. Una vez más la interdisciplinariedad se impone. Como se impone, y por ello nos felicitamos, que estudiosos como el Dr. Abad Nebot, se adentren en el mágico campo de la literatura con categorías e interpretaciones históricas remozadas, a partir de las cuales profesionales de ambas disciplinas traten de comprender y de hacer comprensible nuestro pasado.

Mercedes SAMANIEGO BONEU

#### AZORIN

*La hora de la pluma. Periodismo de la Dictadura y de la República.*

Edición y prólogo de Víctor Ouimette, Valencia, Pre-textos, 1987.

Nos encontramos ante un nuevo trabajo del conocido profesor canadiense Víctor Ouimette, brillante investigador del liberalismo hispano al que próximamente dedicará una amplia monografía.

En esta ocasión ofrece a historiadores y literatos un amplio complejo de artículos desconocidos de Martínez Ruiz correspondientes a la etapa histórica primorriverista y republicana. El mismo autor señala la imposibilidad de recoger la cantidad de trabajos no editados en su día en las llamadas Obras Com-

pletas de *Azorín*. De antemano conviene advertir que aun no habiendo leído el resto de los artículos inéditos azorinianos, reconocemos que los seleccionados son dignos de figurar en la presente recopilación dado su innegable interés histórico.

No vamos a volver sobre los méritos relevantes como escritor de *Azorín*, ni sería justo que lo hiciera un historiador. Pero sí vamos a reiterar —¡tantas veces se ha hecho!— la intencionalidad política de un buen número —como una vez más se comprueba— de los artículos periodísticos de nuestro autor.

Tampoco vamos a insistir en la trayectoria ideológico-política de Martínez Ruiz. Lo que interesa destacar en esta rigurosa selección de su publicística, es el hilo conductor de su evolución política. Algo que Víctor Ouimette se ocupa en resaltar: el acendrado liberalismo de *Azorín* destaca y se confirma en las páginas de este estudio, que rescata, sin género de duda, para el liberalismo a uno de sus más acendrados defensores.

En vano podría recordarse el ya estereotipado anarquismo azoriniano ni su «conversión» conservadurista y hasta «maurrista». No son más que, como bien se sabe, fugaces etapas quizá inevitables en tanto se consigue la madurez política, tras una «reflexiva experiencia del mundo político» como escribió el propio *Azorín*.

Señala el profesor Ouimette que Martínez Ruiz se rigió por postulados éticos que, sin duda, permiten explicar la «vena» social de algunos de sus trabajos y por los que sería erróneamente «clasificado». Esa misma postura ética le condujo tanto a manifestarse en favor del régimen de Primo de Rivera en septiembre de 1923, como hicieran tantos otros escritores e intelectuales de su entorno, como a denunciar lo que consideraba errores históricos del primorriverismo.

Si hacemos referencia a la crítica azoriniana de una etapa crucial como fue el último capítulo de la Restauración en España, debemos subrayar, igualmente, la defensa/crítica de la II República a tenor de las circunstancias y de su propia visión de los hechos. Visión que era el resultado —ya lo hemos di-

cho— de una vocación liberal entendida no como «vocación de mando», según indica el Dr. Ouimette, sino como observador y transmisor de realidades que hubiera deseado enderezar.

Sin entrar en la descripción pormenorizada del contenido de los artículos de *Azorín* en estos largos diez años, sí conviene destacar temas como el problema marroquí, visto por este autor como un reflejo del colonialismo imperialista español contra el que arremete; o las relaciones Iglesia/Estado en donde nuevamente transparenta un avanzado liberalismo; o igualmente la defensa de la libertad de expresión conculcada en el caso del de Unamuno.

A lo largo de estos años plenos de significado para la historia de España, *Azorín* no dejó de preguntarse por el futuro del país: en el caso de la etapa dictatorial temiendo que le medida adoptada para salvar el régimen de la maltrecha Restauración, fuese un remedio excesivamente caro puesto que se ponía en entredicho la soberanía nacional; en la etapa republicana, porque practicaba de antiguo un republicanismo que deseaba ver reproducido como nueva formulación política nacional.

Al igual que otros intelectuales conscientes de la situación de la naciente República en circunstancias reconocidamente críticas, no dudó en pedir la rectificación de la política republicana, confiando en la valía de algunos de los prohombres republicano-liberales del momento, especialmente de Azaña.

Desde su personal lucha por mostrarse liberal sin paliativos, Martínez Ruiz, *Azorín*, hizo gala del humano ejercicio de pensar que tanto ponderó y que le impelía a —como cita acertadamente Víctor Ouimette al comienzo de su estudio— hacer de cada uno de sus días, «la hora de la pluma».

Mercedes SAMANIEGO BONEU

CASTILLA, Alberto

*Carolina Coronado de Perry.*

Madrid, Ediciones Beramar, 1987.

El Profesor Castilla, catedrático de Literatura española en el prestigioso Colegio

Mount Holyoke en el Estado de Massachusetts, presenta en este trabajo una nueva versión de la vida y obra de Carolina Coronado, cuyo principal acierto, a mi modo de ver, es el contextualizar históricamente y de forma rigurosa, la vida y obra de la poetisa española.

Nacida en Extremadura «alejada de la corte, tan reducida a su mundo campestre», como señala el propio autor, la Coronado, no obstante, supo desligarse del mundo provinciano que la rodeaba. La condición acomodada de su familia, el ambiente culto, de relaciones sociales amplias, favorecieron ese no dejarse atrapar por las trabas propias de su condición femenina.

Carolina Coronado —poetisa desde muy pronto— se relacionó con los mejores poetas de su momento, viajó a Madrid y desde allí recorrió varios países europeos, codeándose, como ella misma manifestó en su correspondencia, con los más famosos escritores de la Europa de mediados del siglo XIX.

Estos contactos, el clima liberal que fue siempre el de su familia, su matrimonio con un diplomático norteamericano, le permitieron, sin duda, aparecer como una de las pioneras del «feminismo decimonónico en Europa... [defensora] de la capacidad de la mujer para realizar tareas literarias, intelectuales y profesionales...» tal como se subraya en este trabajo, haciendo hincapié en la personalidad de la poetisa, que «consciente de que vivía en una cultura de hombres» no duda en hacer pública la desigualdad de origen de la mujer española: en 1845, con motivo de la aprobación de la Constitución Moderada escribía: «Pero os digo compañeras/ que la ley, es sólo de ellos/ que las hembras no se cuentan/ no hay nación para este sexo».

No creemos sea nuestro cometido señalar aquí los aciertos de este estudio desde el punto de vista literario. Resaltamos ante todo el serio trabajo de situar la obra de la Coronado en el contexto histórico en que se suscitó, lo cual es ya un relevante mérito que hace —eso creemos— mucho más comprensible el discurso poético. Igualmente queremos detenernos en otro aspecto digno de ser tenido en

cuenta: el de su adhesión a un liberalismo que luchaba por imponerse en nuestro país en el primer tercio del XIX. Carolina Coronado, por familia, como decimos, por relaciones de amistad y de vocación, se mostró liberal y receptiva a todo aquello que significase progreso, respeto hacia concepciones de vida diferentes. Es así como se entiende su propia vivencia religiosa, extrañamente abierta si se tiene en cuenta la época y la mentalidad imperante.

Pero más que todo esto, debemos destacar los capítulos dedicados a estudiar la vida y obra de Carolina Coronado desde el momento en que se convirtió en la señora de Perry, el Secretario de la Embajada norteamericana en Madrid. Y no es la peripecia vital lo que aquí nos llama la atención sino el relato de las relaciones entre España y Norteamérica en aquella crucial circunstancia en que la isla de Cuba era centro de disputas más o menos explícitas. Bien es sabido el claro y manifiesto interés de las antiguas colonias inglesas por adquirir la isla por cualquier vía. Como es conocida la postura española de negarse a ceder un territorio que se consideraba parte integrante de la nación.

El trabajo del Dr. Castilla permite documentar minuciosamente los distintos momentos de la negociación, las dificultades surgidas debido a desacertadas formas de encarar el tema cubano, el personalismo de algún embajador, la constante intervención del Sr. Perry, así como el clima resultante de un duro forcejeo diplomático en el que se dejaban entrever intereses político-económicos muy concretos.

Los «Class records» de Horacio Perry custodiados en la Universidad de Harvard de la que fuera alumno, la obra y la correspondencia de Carolina Coronado constituyen, fundamentalmente, el material base de la investigación que reseñamos y que ha permitido al profesor Alberto Castilla elaborar no una vida más de la poetisa extremeña, sino un serio estudio en el que la Coronado se hace más comprensible, más nítida e históricamente situada.

Mercedes SAMANIEGO BONEU

**LUIS MARTIN, Francisco de**

*El grupo monárquico de «ABC» en la Segunda República Española (1931-1933).*

Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca-Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1987, 167 págs.

Aunque en los últimos años han aparecido numerosos trabajos generales y estudios monográficos sobre la II República española, abarcando prácticamente todos los aspectos que quedaban por conocer sobre este importante período histórico, hay que señalar la ausencia de monografías específicas sobre la derecha monárquica, su proceso de articulación y su particular dinamismo durante este período. Es cierto que las últimas aportaciones de Martín Blinkhorn, Torre Acosta o Julio Aróstegui nos han permitido profundizar en el estudio del pensamiento y la acción política de los monárquicos tradicionalistas, pero el acercamiento a los alfonsinos seguía pasando necesariamente por la consulta de las clásicas y deficientes obras de Galindo Herrero y Joaquín Arrarás. Si tenemos en cuenta que durante casi todo el primer bienio republicano los dispersos elementos alfonsinos se aglutinaron alrededor del diario «ABC», más tarde surgiría el partido Renovación Española que cuenta en la actualidad con un extraordinario estudio de Gil Pecharrromán, podremos valorar el interés que presenta el trabajo que comentamos.

Francisco de Luis analiza en el primer capítulo las bases estructurales del diario, desde su clientela y morfología hasta las relaciones con el personal laboral y la configuración del equipo de redacción y de colaboradores. Al mismo tiempo profundiza en el colectivo ideológico del equipo de «ABC» pero no de una manera abstracta, sino en conexión directa y dialéctica con su actuación durante los años republicanos.

El fracaso de la alternativa monárquico-liberal defendida por el grupo en un contexto de radicalización ideológica y de vertebración de fórmulas políticas que rechazaban, por unas u otras razones, el caduco liberalismo restauracionista, constituye el núcleo del se-

gundo capítulo en el que también quedan perfectamente dibujadas las relaciones con el resto de los grupos derechistas y las concomitancias o diferencias entre ellos.

Un tercer capítulo está dedicado a estudiar los planteamientos socioeconómicos del grupo «ABC», su postura ante las primeras leyes sociales y laborales de la República, la reforma agraria y la acción social del Estado así como las respuestas y alternativas presentadas. En el último queda patente cómo la defensa que el grupo monárquico hizo de un Estado tradicional, dirigido por las clases que habían monopolizado el poder con anterioridad a la República, no se produjo sólo en el terreno político y socioeconómico, sino también, y muy especialmente, en el regional o autonómico. El autor nos desvela el esquema ideológico y la formulación que el grupo vehiculó para presentar la «bondad» del Estado unitario y centralista frente a cualquier planteamiento de autonomía política.

A lo largo del estudio Francisco de Luis desentraña e interpreta con claridad los ideologemas con los que se identificaron los hombres nucleados en torno al diario y analiza el proyecto político que animó su actuación durante la etapa republicana, profundizando con acierto en el estudio de la presión ejercida por el grupo. Al mismo tiempo logra demostrar, y esto nos parece una novedad fundamental en el conjunto de la investigación, que no todos los monárquicos evolucionaron, como hasta ahora se había mantenido, hacia posturas corporativistas y antiparlamentarias, al menos durante el primer bienio.

El autor sostiene, y el aparato documental que aporta lo confirma, que el grupo de «ABC» defendió en aquellos años una idea política romántica y residual, sin ninguna capacidad de atracción, caracterizada por un liberalismo oligárquico, ajeno a la democratización del sistema político, y la defensa de la Monarquía constitucional y parlamentaria. Esta postura de resistencia al cambio coadyuvó a su marginalidad política diferenciándose claramente de la reacción carlista, de la derecha radical de corte fascista y de la solución clerical y su táctica de colaboración con la República.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo riguroso cuya consulta se nos antoja necesaria tanto para clarificar las relaciones entre los grupos antirrepublicanos de derecha como para conocer el pensamiento y la actividad desarrollada por los alfonsinos durante el primer bienio republicano.

Valentín DEL ARCO LOPEZ

**PEREZ LEDESMA, M.**

*El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II.<sup>a</sup> Internacional.*

Madrid, Alianza Universidad, 1987, 269 pp.

«El Obrero consciente» reúne, revisados y puestos al día, una serie de ensayos e investigaciones que, con alguna excepción, habían sido publicados por Manuel Pérez Ledesma a partir de 1974. Se equivocaría, no obstante, quien pensase que esta circunstancia merma de alguna forma la oportunidad o la legitimidad de la aparición del libro. Para empezar, debe señalarse que varios de estos «estudios introductorios», y artículos de revista o de libros colectivos, resultaban ya difíciles de localizar. Del mismo modo, es innegable la coherencia final del volumen, recorrido todo por el hilo conductor de una favorable y convincente visión del mundo socialista de la II.<sup>a</sup> Internacional, al que el autor entiende marco de una decisiva adaptación de las teorías revolucionarias a la realidad social del momento, y de una no menos relevante transformación de las estructuras organizativas de los trabajadores. Por si fuera poco, la habitual preocupación de Pérez Ledesma por la pulcritud formal de sus escritos se hace aquí patente, convirtiendo la lectura de este libro en algo francamente agradable.

Al recoger una parte muy importante de su obra, «El obrero consciente» es desde luego una buena ocasión para recordarnos a todos el extraordinario interés que el quehacer intelectual de Pérez Ledesma siempre ha tenido. Desde sus primeros estudios, dedicados a la historia del socialismo español —y hoy ya clásicos, como el referido al pensamiento

socialista español de comienzos de siglo y «La Nueva Era», o su análisis de la organización de la U.G.T. en los primeros años—, a los más recientes, teóricos y polémicos, movidos por un muy saludable afán desmitificador y de revisión de lugares comunes en la historiografía obrera —sobre todo, su brillante crítica a la utilización del concepto *revolución proletaria* para definir a las revoluciones posteriores a 1848, o su originalísimo ensayo sobre la *santificación* de Pablo Iglesias—, los trabajos aquí recogidos son más que suficientes para conceptuarle como uno de nuestros mejores especialistas en la historia social.

En último término, quizá sea esta también una buena oportunidad para llamar la atención sobre la labor extraordinariamente atractiva y renovadora que vienen llevando a cabo en los últimos años los integrantes de ese grupo al que, desde Ludolfo Paramio, empezamos a conocer como el de los «revisionistas madrileños». A partir de una revisión profunda del marxismo, cuyos resultados con frecuencia enlazan con lo mejor de la historiografía liberal, sobre todo la obra de Santos Juliá, José Álvarez Junco y del propio Manuel Pérez Ledesma, se halla hoy empeñada en un gran esfuerzo teórico que, aunque sólo fuera por lo que tiene de difusor en estos yermos de los conceptos hoy más al uso en la sociología y la ciencia política anglosajona, resulta auténticamente impagable.

En el caso de Pérez Ledesma, incluso es de esperar, por tanto, que este estupendo «obrero consciente» sea sólo una especie de balance, un alto en el camino, y el anticipo de una nueva etapa en su trabajo aún más rica e innovadora.

Mariano ESTABAN DE VEGA

**MORENO SAEZ, F.**

*El movimiento obrero en Elche (1890-1931).*

Alicante, Instituto de Estudios «Juan Gil-Albert», 1987, 493 pp.

El trabajo que reseñamos surge como consecuencia indirecta de la realización por



parte del autor de su tesis doctoral sobre «El movimiento obrero en la provincia de Alicante entre 1890 y 1923». A las investigaciones que con tal fin llevó a cabo se ha añadido, para esta ocasión, una consulta exhaustiva de los fondos que sobre historia contemporánea se conservan en el Archivo y Biblioteca municipal de Elche.

El libro, aun cuando aborda la historia social de Elche en el último decenio del siglo XIX y los tres primeros del XX, supone, sobre todo, una aportación fundamental a la construcción de una buena y definitiva historia del socialismo español, tan necesitado todavía de monografías parciales y estudios regionales que nos desvelen lo que fue en realidad y en la práctica diaria de numerosas localidades el partido obrero. Este es, a nuestro juicio, su principal activo: el haber clarificado la actividad de la clase obrera ilicitana en un momento en que tan sólo las valiosas y recientes aportaciones de Salvador Forner, Manuel Cerdá y José Antonio Piqueras para el caso de Valencia nos habían permitido acercarnos a la historia social contemporánea del Levante español.

El trabajo de Fernando Moreno se estructura en cinco partes: en la primera, se realiza una aproximación a la infraestructura ilicitana entre 1890 y 1931 a partir de los estudios ya realizados y de algunas aportaciones propias del autor. En la segunda, se analizan las clases sociales en presencia, prestando naturalmente una mayor atención a la clase obrera, cuyas condiciones de trabajo y nivel de

vida se tratan con detenimiento. En la tercera y cuarta se pasa revista a las organizaciones de tipo mutualista, sindical y político que la clase obrera ilicitana articuló a lo largo del primer tercio del siglo XX para mejorar su situación y defender sus derechos. Finalmente, en la quinta parte, se efectúan unas conclusiones provisionales sobre la forma en que, en determinadas coyunturas y ante determinados problemas, se interrelacionan y luchan las clases sociales ilicitanas, tratando de averiguar cómo se va desarrollando entre los trabajadores la conciencia de constituir una clase social con unos intereses propios.

Los fondos de un largo número de archivos, la prensa de la provincia de Alicante, las Memorias y Actas del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, numerosos papeles del Instituto de Reformas Sociales, el Boletín de la Cámara de Comercio de Alicante y las Memorias de la Junta de Obras del Puerto alicantina es la documentación manejada por Moreno Saez que constituye, por así decirlo, el entramado sobre el que se ha investigado el caso concreto de Elche. La riquísima documentación existente en el Archivo y Hemeroteca Municipales de esta última localidad ha sido, sin embargo, la pieza fundamental para una investigación que supone, insistimos, una valiosa aportación al conocimiento del socialismo ilicitano y de la historia social de esta localidad alicantina durante el primer tercio de nuestro siglo.

Francisco DE LUIS MARTIN